

BASES PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE REPARACIÓN EN LA URBANIZACIÓN PEÑA REAL

1.-Objeto del Contrato: la actuación consiste en la reposición de las aceras de las zonas comunes y verdes de la urbanización "Peña Real".

Dicha actuación precede a posteriores actuaciones de reposición de aceras privativas y reposición de viales en mal estado.

Se ha tenido en cuenta al estado de dichas zonas comunes y zonas verdes para tomar las decisiones pertinentes según el caso, de reposición de acerado, bordillo o ambas cosas.

Estas actuaciones se van a efectuar en dos fases, que son las siguientes:

Fase 2: ZV P. Abubilla-(3-5); ZV P. Abubilla-P. Gorbea; ZV P. Ubiña- (10-12); ZV P. Gorbea-(11); ZV P. Gorbea- (13) aparcam; ZV P. Gorbea-(12-14) aparcam.

2.-Duración del contrato: UN MES

4.-Plazo de presentación de ofertas: Hasta las 14:30 horas del 27 de Noviembre de 2019.

5.-Lugar de presentación de las ofertas: Registro de Entrada del Ayuntamiento. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, indicando en el exterior el nombre de la empresa que lo presenta, e-mail y teléfono de contacto y el nombre de la obra: "Recepción de Trabajos de Reparación en la Urbanización Peña Real".

6.-Contenido de las ofertas:

Presupuesto de Ejecución Material: 19.432,92 €.

Beneficio Industrial (13%): 2.526,28 €

Gastos Generales (6%): 1.165,98 €

IVA (21%): 4.856,29 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 27.981,46 € con cargo a la partida presupuestaria 1532 61104

7.-Selección del contratista:

Resultará seleccionado el contratista que presente la oferta más económica. El órgano de contratación no quedará vinculado siempre que el contratista haya suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra de valor estimado de 40.000 euros cuando se trate de contrato de obras, o 15.000 euros cuando se trate de contratos de suministro o de servicios dentro del año natural.